

AMNISTÍA INTERNACIONAL

REVISTA SOBRE DERECHOS HUMANOS / Nº 119

الحرية
FREE
Nabeel Rajab
ل نيبيل رجب

ARGENTINA
CONTRA LA TRATA
**EL CASO DE
MARITA VERÓN**

ELECCIONES EN CHILE
**CARTA ABIERTA
A LOS CANDIDATOS**

INFORME

2013

Los derechos humanos
en el mundo



3. EDITORIAL

El valor de la movilización

4. ¡ACTÚA!

Sáhara Occidental

¡Investiguen las denuncias de tortura!

6. NOTICIAS

9. ¡ACTÚA! CAMBIA SUS VIDAS

10. ¡BUENAS NOTICIAS!

12. INFORME 2013



Los derechos humanos en el mundo

Destacamos en imágenes algunos de los temas más relevantes en 2012. Una llamada de atención que nos impulsa a seguir trabajando con fuerza.

16. Eritrea.

“Quiero que me devuelvan mi país”



Emotivo testimonio de una joven que cuenta al mundo la asfíxia que vive su país y el creciente anhelo de cambio que le hace mantener la esperanza.

18. Desalojos forzados.

RED DE RESPUESTA RÁPIDA



En el más puro estilo de la organización, la Red de Respuesta Rápida logra movilizar a activistas de distintos países para frenar desalojos forzados en asentamientos precarios.

20. Entrevista Ada Colau

Una interesante conversación con Ada Colau nos acerca a la Plataforma de Afectados por la Hipoteca: origen, forma de trabajo y claves de su éxito. Un ejemplo de movilización ciudadana.



23. Defendiendo la libertad de expresión



Reconocemos la labor de periodistas y ciudadanos particulares que se arriesgan por sacar a la luz las injusticias; en algunos lugares como Siria se juegan la vida por ello.

26. Argentina. Marita Verón, el caso de trata que sacude el país

27. Chile. Elecciones presidenciales. Prioridades en derechos humanos

28. AMÉRICA EN ACCIÓN

AMNISTÍA INTERNACIONAL



Editorial Amnistía Internacional (EDAI)
Valderribas, 13. 28007 Madrid. España
www.amnesty.org/es
edai@edai.org

Teléfonos (34) 91 433 41 16 - 91 433 25 20
Fax (34) 91 433 65 68

Directora: Paola Valeri

Redacción: César del Fresno, Ángel Gonzalo y Yolanda Vega

Han colaborado: Al Argentina, Al Chile, Al España, Al México, Al Paraguay, Al Venezuela, Ana Gómez Pérez-Nievas, Daniel Cutman y Viviana Lorente.

Edición, diseño y maquetación: punto&coma

Impresión: Jomagar

Julio 2013. Nº 119

Índice AI: NWS 23/003/2013

D. L. M - 18595 - 93

ISSN: 1023 - 8328

Pedidos para países sin sección de Amnistía Internacional:

Miguel Ángel Aranda
Valderribas, 13. 28007 Madrid. España

ARGENTINA: 15 pesos • CHILE: 2.000 pesos

ESPAÑA: 1,80 euros • VENEZUELA: 10 bolívares

Impreso en papel reciclado

Cubierta: Una manifestante antigubernamental pide la libertad del defensor de derechos humanos Nabeel Rajab. Bahrein 2012
© AP Photo/Hasan Jamali

Amnistía Internacional no comparte necesariamente las opiniones expresadas en los artículos firmados, ni las afirmaciones de las personas entrevistadas.

Amnistía Internacional, fundada en 1961 y presente en más de 150 países y territorios, es un movimiento que trabaja con total independencia política y económica. Se financia con las contribuciones de los socios y socias, donaciones y venta de artículos.

En algunas páginas de la revista encontrarás peticiones para que actúes en casos concretos.

¡ACTÚA!

Necesitamos tu firma para defender los derechos humanos

También puedes encontrar otras peticiones que necesitan tu apoyo en la web de cada sección nacional de Amnistía Internacional (ver página 31 de la revista) o entrando en:

www.amnesty.org/es

EDITORIAL

El valor de la movilización

Estimada amiga, estimado amigo:

Amnistía Internacional quiere llamar la atención sobre la situación que viven las personas refugiadas y migrantes, porque el mundo se está convirtiendo en un lugar cada vez más peligroso para ellas. Se ven privadas de sus derechos y se las empuja a los márgenes de la sociedad con una retórica que fomenta los prejuicios y la discriminación. Por ello, les hemos prestado especial atención en el **Informe Anual 2013**, en el que, como cada año, recogemos la situación de los derechos humanos en el mundo. En las páginas de esta revista presentamos en imágenes los temas más destacados.

En este número cobran protagonismo voces –diversas y de distintos lugares del mundo– que reclaman con determinación la protección de los derechos humanos. Te recomendamos el **emotivo testimonio de una joven de Eritrea** que quiere dar a conocer la situación de su país.

Desde dos países tan diferentes como Kenia y Holanda, nos cuentan cómo funciona la **Red de Respuesta Rápida de Amnistía Internacional frente a los desalojos forzados**, que logra que activistas de diferentes países trabajen con rapidez y de forma coordinada ante la amenaza de desalojo forzoso de una comunidad.

En España hemos hablado con **Ada Colau, portavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH)**. A medida que en la entrevista se desgana el trabajo de la PAH para paralizar los desahucios y cambiar la legislación en materia hipotecaria, va tomando cuerpo el valor de la movilización ciudadana (firme y pacífica) en la defensa de los derechos humanos y la dignidad de las personas.

También queremos reconocer la **labor informativa de periodistas y ciudadanos** que arriesgan su libertad, y en algunos casos su vida, para arrojar luz sobre las injusticias. Abordamos la defensa de la libertad de expresión tomando dos países como ejemplo, Siria y Cuba.

Nos detenemos en **Argentina** para hablar del fallo judicial que absolvió a 13 personas imputadas por la desaparición de **Marita Verón**, un caso que ha indignado al país y ha situado en la agenda pública el drama de la trata de personas.

El próximo mes de noviembre se celebrarán **elecciones presidenciales en Chile**. Amnistía Internacional Chile ha enviado una Carta Abierta a los candidatos y candidatas para que incorporen los derechos humanos como un pilar fundamental en sus propuestas de gobierno. También en Chile se conmemora este año el **40 aniversario del golpe militar de Augusto Pinochet**, tema que destacamos en la contraportada de la revista.

Por último, te recomendamos **América en Acción**, donde recogemos algunas de las actividades realizadas en distintos países de la región.

SÁHARA OCCIDENTAL

¡INVESTIGUEN LAS DENUNCIAS DE TORTURA!

El Hussein Bah, 17 años
Yassine Sidati, 22 años
Mohamed Garmit, 22 años
Mohamed Ali Saidi, 26 años
Abdelaziz Hramech, 27 años
Youssef Bouzid, 31 años

Estos seis jóvenes saharauis se encuentran recluidos en prisión preventiva en la cárcel de Lajal, en El Aaiún. Fueron detenidos en sus casas el pasado 9 de mayo, de madrugada. Las fuerzas de seguridad marroquíes no mostraron ninguna orden judicial de detención ni de registro.

Los seis habían participado en una manifestación a favor de la autodeterminación del Sáhara Occidental, días después de que el Consejo de Seguridad de la ONU aprobara la renovación del mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) sin incluir un componente de observación de los derechos humanos.

El 12 de mayo, después de permanecer tres días bajo custodia policial, comparecieron ante un juez y fueron acusados, entre otros cargos, de participar en una concentración armada. Los seis afirmaron haber sido torturados.

El Hussein Bah, menor de edad, quedó en libertad bajo fianza. Contó a Amnistía Internacional que lo obligaron a firmar unos papeles que no le dejaron leer, que había sido torturado y que oyó cómo maltrataban a los otros detenidos en otras celdas. Días después fue encarcelado de nuevo, se teme que por haber hablado abiertamente sobre lo ocurrido.

Este caso se suma a una larga lista de preocupaciones sobre los derechos humanos en el Sáhara Occidental. Pese a ello, la comunidad internacional sigue sin dotar a la Misión de la ONU en la zona de una función de observación de los derechos humanos.

¡ACTÚA!

¡Di NO a la tortura y a los juicios injustos!

Firma la petición al ministro de Justicia de Marruecos

www.actuaconamnistia.org





© AlAngeles Contraluz

CONGRESO MUNDIAL CONTRA LA PENA DE MUERTE

ESPAÑA. Durante los días 12-15 de junio se ha celebrado en Madrid el V Congreso Mundial contra la Pena de Muerte, organizado por la asociación Juntos Contra la Pena de Muerte en colaboración con la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte. Durante tres días, la sociedad civil internacional, personalidades políticas y juristas han debatido y han intercambiado experiencias, con el objetivo de elaborar las estrategias abolicionistas de los próximos años a nivel nacional, regional e internacional. El Congreso finalizó con una marcha (en la imagen) en la que participaron Tanya Ibar y Cándido Ibar, esposa y padre de Pablo Ibar, el único español en el corredor de la muerte.

ANULACIÓN DE SENTENCIA SOBRE GENOCIDIO

GUATEMALA. La decisión de la Corte de Constitucionalidad de anular la sentencia y condena dictadas contra el ex jefe del régimen militar José Efraín Ríos Montt por genocidio y crímenes de lesa humanidad es un duro golpe para las víctimas de las graves violaciones de derechos humanos cometidas durante el conflicto. Con la sentencia del 10 de mayo, el tribunal de primera instancia había transmitido el contundente mensaje de que no se tolerarían los crímenes cometidos contra miles de víctimas mayas. La Corte de Constitucionalidad ha cuestionado ahora ese mensaje y, con ello, ha puesto en peligro el derecho a obtener verdad, justicia y reparación en Guatemala.



© Reuters/Agencia Dan Lopez

Juicio al soldado Bradley Manning

ESTADOS UNIDOS. Se debe permitir a Bradley Manning aducir que actuó en aras del interés público cuando divulgó información a Wikileaks. Resulta muy preocupante que no se le haya permitido esgrimir este argumento en su defensa, ya que Manning afirmó que creía que estaba exponiendo violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Bradley Manning se enfrenta a múltiples cargos, como el de "ayudar al enemigo", relacionados con obtener y divulgar miles de documentos clasificados. El cargo de ayudar al enemigo puede acarrear la pena de muerte, pero la acusación ha asegurado que no pedirá la pena capital en esta causa. Manning podría ser condenado a cadena perpetua o a decenas de años de prisión.



© Javier García

RECONOCIMIENTO A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

MÉXICO. Este año el Premio Nacional de Derechos Humanos Sergio Méndez Arceo ha sido otorgado a Las Patronas, que hace más de 20 años asisten con comida, agua, ropa y medicinas a los migrantes que atraviesan México en tren; y a Estela Ángeles Mondragón, por su labor en defensa de comunidades rarámuris en el norte de México ante la invasión de sus tierras por ganaderos locales. Amnistía Internacional México las acompañó y expresó su apoyo a su incansable labor en defensa de los derechos humanos.

LIBRERÍA ONLINE DE AMNISTÍA INTERNACIONAL - <http://amnistiainternacional.org>



Aquí encontrarás los informes que publicamos.

Puedes pedirlos a través de la web o descargarlos en formato PDF.

Consulta nuestro catálogo.



Con las mujeres de Atenco

MÉXICO. Con motivo del séptimo aniversario de la represión de Atenco, Amnistía Internacional México asistió a la inauguración de una muestra de fotografías en solidaridad con estas mujeres que fueron víctimas de tortura sexual por parte de autoridades mexicanas. Con más de 500 fotografías, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez creó un mural con la imagen de varias mujeres de Atenco, que siguen luchando por obtener justicia.



Solidaridad con Malala

ESPAÑA. Alumnos y alumnas del CEIP Cervantes de Valencia realizaron un mural en apoyo a Malala, después de participar en una charla explicativa sobre el derecho a la educación. La niña pakistani que resultó herida por disparos de los talibanes cuando volvía a casa de la escuela continúa haciendo campaña por el derecho a la educación de las niñas. Su padre dirigió una de las últimas escuelas para niñas que no acató la prohibición talibán de la educación femenina en el valle del Swat, Pakistán.

RUSIA

LA CAZA DE BRUJAS DEL PRESIDENTE PUTIN

El menoscabo y la violación sistemáticos del derecho a la libertad de expresión, reunión y asociación han sido el sello distintivo de la trayectoria de Vladimir Putin en materia de derechos humanos durante el primer año de su tercer mandato como presidente de Rusia. Amnistía Internacional ha publicado el informe *Libertad bajo amenaza: Represión de la libertad de expresión, asociación y reunión en Rusia*, en el que analiza la situación.

CHINA

FOTÓGRAFO DETENIDO

Du Bin, un destacado fotógrafo y periodista chino, fue detenido a finales de mayo, sin que su familia sepa su paradero. Du Bin había desvelado la tortura y los malos tratos que se infligen en los campos de reeducación por el trabajo, así como otras violaciones de derechos humanos cometidas en el país.

UCRAMIA

HOMOFOBIA GENERALIZADA

Amnistía Internacional ha presentado un informe sobre la homofobia en Ucrania y ha pedido al gobierno que promulgue legislación que aborde la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género en el país. La organización pidió a los legisladores que votaran en contra de la propuesta de ley que criminaliza la "propaganda de la homosexualidad".

ARABIA SAUDI

SIGUE DETENIDO EL FUNDADOR DE UN SITIO WEB

Amnistía Internacional ha instado a las autoridades saudíes a que dejen en libertad de inmediato y sin condiciones a Raif Badawi, fundador del foro *online* de debate sociopolítico *Liberalas saudíes*. Raif Badawi, de 29 años, fue detenido en junio de 2012 acusado de "establecer un sitio web que menoscaba la seguridad pública".



RUSIA

LIBERTAD PARA LAS PUSSY RIOT



SIRIA

DESAPARICIÓN FORZADA



MÉXICO

DETENIDA ARBITRARIAMENTE Y TORTURADA



¡ACTÚA! CAMBIA SUS VIDAS

Tu carta, unida a las de miles de personas, puede marcar la diferencia.

El 17 de agosto de 2012, tres integrantes del grupo de punk rock feminista Pussy Riot fueron declaradas culpables de "vandalismo por motivos de odio religioso" y condenadas a dos años de prisión. Masha (Maria Alekhina), Katia (Ekaterina Samutsevich, en la imagen) y Nadia (Nadezhda Tolokonnikova) fueron detenidas tras interpretar una canción de protesta en una catedral de Moscú. La canción manifestaba su oposición a Vladimir Putin, que entonces era candidato a presidente de Rusia. También criticaba a algunos representantes de la Iglesia ortodoxa rusa por apoyarle.

A Katia se le impuso una condena condicional en apelación y quedó en libertad vigilada en octubre de 2012. Nadia y Masha fueron trasladadas a colonias penitenciarias distintas. A Nadia se le asignó un trabajo de costurera. Masha fue recluida en un bloque de castigo, aparentemente por su propia seguridad. Tanto Nadia como Masha tienen hijos de corta edad.

El periodista Ali Mahmoud Othman fue detenido en marzo de 2012 en la provincia de Aleppo y continúa recluido en un lugar no confirmado. Formaba parte de una red de activistas que gestionaba el improvisado centro de medios de comunicación de Homs.

En abril de 2012, la televisión estatal siria emitió una entrevista en la que le preguntaban por su participación en el movimiento de protesta en Homs y sus actividades periodísticas. Otros activistas creen que fue obligado a participar mediante coacción.

Desde entonces, nadie ha tenido noticias suyas. En noviembre de 2012, un familiar que vivía fuera de Siria dijo a Amnistía Internacional que la familia había sido informada por una fuente no oficial de que había sido trasladado a la tristemente célebre prisión militar de Saydnaya, cerca de Damasco.

Miriam López, ama de casa y madre de cuatro hijos, fue violada y torturada por soldados en Ensenada, estado de Baja California, en febrero de 2011. Primero la tuvieron recluida una semana en un cuartel militar y la interrogaron en relación con presuntos delitos relacionados con drogas. Fue violada en tres ocasiones y sometida a descargas eléctricas, posturas en tensión y semiasfíxia. También le mostraron fotografías de su esposo y sus hijos y le dijeron que "irían por ellos" si no cooperaba. Miriam quedó en libertad sin cargos en septiembre de 2011. Nadie ha comparecido ante la justicia.

Desde que México militarizó la represión del crimen organizado, se dan miles de casos semejantes al de Miriam. En 2012, el Comité de la ONU contra la Tortura formuló recomendaciones al gobierno de México que, en caso de ser aplicadas en su integridad, frenarían la tortura y otros malos tratos.

Fiscal General
Yurií Yakovlevich Chaika
ul. B. Dimitrovka, d. 15a
Moscú, GSP-3, 107048
Federación Rusa
Correo-e: prgenproc@gov.ru

Sr. Fiscal General:

Le pido la libertad inmediata y sin condiciones de Maria Alekhina y Nadezhda Tolokonnikova, a quienes Amnistía Internacional considera presas de conciencia, recluidas únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión. Le solicito igualmente que se anulen las sentencias condenatorias de ambas y de Ekaterina Samutsevich.

Bashar Ja'afari
Embajador de Siria ante la ONU
820 Second Avenue, 15th Floor
(Between 43rd Street and 44th Street)
New York - NY 10017. Estados Unidos

Sr. Embajador:

Le pido que informen a la familia de Ali Mahmoud Othman sobre su paradero y los motivos de su detención. Deben garantizarle protección contra la tortura y otros malos tratos y permitir el acceso inmediato a su familia, a un abogado de su elección y a la atención médica que necesite. Le ruego que aclaren su situación jurídica y que sea liberado sin condiciones o se presenten cargos y sea juzgado con las debidas garantías.

Presidente Enrique Peña Nieto
Residencia Oficial de los Pinos
Casa Miguel Alemán
Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850
Ciudad de México, México
Fax: +52 5550935321
Correo-e: enrique.penanieto@presidencia.gob.mx

Sr. Presidente:

Le solicito una investigación completa e imparcial sobre la detención arbitraria, violación y tortura de Miriam López, que hagan públicos los resultados y pongan a disposición judicial a los responsables. Le pido igualmente que adopten un plan exhaustivo para aplicar las recomendaciones del Comité de la ONU contra la Tortura.

¡BUENAS NOTICIAS!



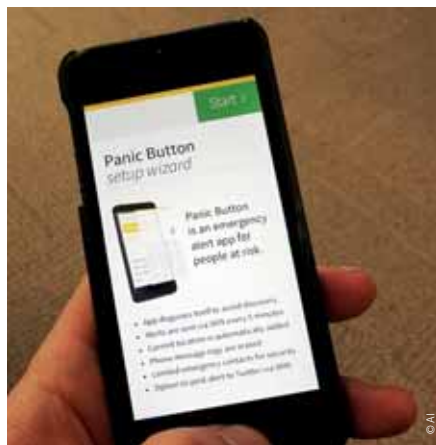
© All Paraguay

Tratado sobre el Comercio de Armas

El 3 de junio se vivió en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York un nuevo hito en el camino hacia la adopción del Tratado sobre el Comercio de Armas: 62 países lo firmaron en el primer día en que se abrió a la firma de los Estados. Entre ellos se encuentran España y varios países latinoamericanos, como Brasil, México, Belice, Chile, Uruguay, Costa Rica y República Dominicana. Por su parte, Argentina fue copatrocinadora del texto. Otra buena noticia es que portavoces del gobierno de Estados Unidos indicaron que podrían firmarlo antes de que termine el año.

La firma es el primer paso, después los Estados deben ratificarlo. Se necesitan 50 ratificaciones para que el tratado entre en vigor. Se cree que el proceso puede durar unos dos años.

Amnistía Internacional Paraguay, en la imagen, hizo entrega en ese día de una mención simbólica a activistas destacados en el marco de la campaña, al tiempo que instaba al Estado paraguayo a firmar el tratado en breve.



© AI

Alerta para móviles, candidata al Global Impact Award

Una alerta para teléfonos móviles diseñada por Amnistía Internacional para proteger a activistas en peligro ha sido elegida como una de las candidatas al *Global Impact Award*.

La aplicación, denominada **Panic Button**, permite que los activistas revelen confidencialmente su ubicación a una serie de contactos clave en caso de emergencia. Amnistía Internacional trabajó con programadores de la empresa de tecnología de la información Thoughtworks para crear el prototipo de la aplicación.



© Christian M. Stahl

Se acabó la "emergencia nómada"

ITALIA. El Tribunal Supremo ha declarado ilegal y sin fundamento la denominada "emergencia nómada", confirmando así una sentencia de noviembre de 2011 contra el estado de emergencia declarado por el gobierno en mayo de 2008 con respecto a los asentamientos de comunidades "nómadas" en varias regiones del país, lo que agravó la discriminación de las personas de etnia gitana.

En la imagen un niño observa el derribo de unas viviendas por una excavadora durante el desalojo forzoso del campamento Casilino 900 en aplicación de la "emergencia nómada", en 2009.

Un paso más contra la pena de muerte

ESTADOS UNIDOS. Maryland se ha convertido en el décimotercero estado del país que pone fin a la pena capital, una vez que el gobernador, Martin O'Malley, promulgó la ley que estipula su abolición. El proyecto de ley fue aprobado por la asamblea legislativa del estado el pasado mes de marzo.

BERTAD ■ EN LIBERTAD ■ EN LIBERTAD



GAMBIA. El imán **Baba Leigh** ha quedado en libertad después de pasar más de cinco meses en situación de desaparición forzada. Destacado activista y clérigo

islámico, había condenado públicamente la ejecución de nueve presos. Fue detenido el 3 de diciembre de 2012 por agentes de la Agencia Nacional de Información, pero no llegó a ser acusado de ningún delito ni puesto a disposición judicial. Durante su detención no le permitieron tener contacto ni con su familia ni con su abogado. Amnistía Internacional lo adoptó como preso de conciencia.

Baba Leigh ha expresado su agradecimiento a todas las personas que han trabajado para conseguir que recobrar su libertad.



© Particular

Abogado amenazado agradece las cartas de apoyo

FEDERACIÓN RUSA. **Magamed Abubakarov**, abogado penalista del Cáucaso Septentrional, ha transmitido su más profunda gratitud a la membresía de Amnistía Internacional por las cartas de apoyo enviadas a través de la Red de Acción Urgente. Ha dicho que las cartas han sido de gran ayuda y que ya hay una investigación en curso sobre las amenazas de muerte que recibió.

La acción emprendida en su favor ha transmitido a las autoridades el mensaje de que la intimidación y el acoso de los abogados son inaceptables.

AMNISTÍA INTERNACIONAL

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Informe 2013

Los derechos humanos en el mundo

Libia, Malí, México. Son sólo algunos de los países que en 2012 vieron cómo el número de personas que debían abandonar sus hogares iba en aumento a causa de un conflicto armado, de la violencia o de la falta de protección de sus derechos humanos. En Siria la cifra asciende hasta los 4 millones y Naciones Unidas calcula que las muertes en el país al finalizar el año superaban las 60.000. En China o en Haití los desalojos forzados han dejado a familias a la intemperie, algo que también ha ocurrido en Europa, sobre todo en Francia e Italia con las personas de etnia gitana y, en menor medida, en España.

Ana Gómez Pérez-Nievas, periodista de Amnistía Internacional en España

En esta ocasión, el Informe Anual de Amnistía Internacional llama la atención sobre el hecho de que el mundo se está convirtiendo en un lugar cada vez más peligroso para refugiados, migrantes y quienes pierden sus hogares. Los gobiernos parecen mostrar más interés en proteger sus fronteras que a sus ciudadanos o a quienes buscan una oportunidad dentro de ellas.

Además, como cada año, el Informe Anual recoge en detalle la situación de los derechos humanos en el mundo. A continuación repasamos en imágenes algunos de los temas más destacados del año 2012.



Tortura

La tortura sigue siendo una de las violaciones de derechos humanos que se comete con más impunidad. Esta mujer muestra las cicatrices que le dejaron los golpes recibidos en el Centro de detención de Tweisha, en Libia. Algunas personas detenidas contaron a Amnistía Internacional que fueron golpeadas con mangueras y cables de metal. Otras, incluso, fueron castigadas con descargas eléctricas.



Desalojos forzados

Restos del derribo de la vivienda de una familia, llevado a cabo durante un operativo del Ayuntamiento de Madrid en el poblado de El Gallinero, situado a 15 kilómetros de la Puerta del Sol madrileña, el pasado 9 de octubre. Los derribos han afectado al menos, sólo en Madrid, a las 90 familias que viven en El Gallinero, a las 54 que viven en el asentamiento de Puerta de Hierro y a las miles de personas que habitan en el poblado de Cañada Real. Amnistía Internacional entregó 75.000 firmas exigiendo el fin de los desalojos forzados y el realojo de las familias.

Empresas

Activistas de varias organizaciones, Amnistía Internacional entre ellas, han enviado un mensaje claro a Shell, exigiendo a la petrolera que reconozca, pague y limpie la contaminación que ha generado en el Delta del Níger. Una demanda civil presentada por cuatro agricultores de la región alega que los derrames de petróleo de oleoductos de Shell han destruido sus medios de vida. La demanda obligó a la empresa a comparecer ante un tribunal holandés de La Haya.





© Ricardo Ramirez Arriola

Trabajadores migrantes

El fútbol en Tabasco no es sólo un deporte. Muchos migrantes tratan de olvidar así su situación mientras esperan para cruzar la frontera mexicana y llegar hasta Estados Unidos en busca de un futuro mejor. Algunos ya han hecho la mitad del camino gracias a los voluntarios del albergue La 72, un refugio para inmigrantes en Tenosique, Tabasco. Pero todavía les queda una larga travesía. Existen 214 millones de trabajadores migrantes en el mundo y más del 10 por ciento de ellos están indocumentados, con el riesgo de explotación y otros abusos de derechos humanos que eso supone.



© AP Photo/Musaoglu S. Arq

Conflicto armado

Grupos armados de tuaregs e islamistas se alzaron en armas en enero de 2012 en el norte de Malí. Posteriormente, en marzo, hubo un golpe de Estado en la capital, Bamako, y una partición *de facto* del país en abril. En enero de 2013, las tropas francesas intervinieron para recuperar el control, algo que lograrían meses después en la mayor parte del territorio. El ejército de Malí ha cometido graves violaciones de derechos humanos, entre ellas ejecuciones extrajudiciales de civiles. Amnistía Internacional también ha denunciado graves abusos cometidos por los grupos armados tuaregs e islamistas, entre ellos homicidios ilegítimos y reclutamiento de menores soldados, como se puede ver en este registro de un campo militar en el que Amnistía Internacional descubrió hasta 40 niños reclutados. Cientos de miles de personas se vieron obligadas a dejar sus hogares y buscar refugio en países cercanos o en ciudades del sur. Aún no se atreven a regresar.



© AI

Personas refugiadas y desplazadas internas

Hoy en día hay en el mundo 15 millones de personas refugiadas. En este campo para personas desplazadas internas en Kabul, Afganistán, un niño espera para recibir las mantas y chaquetas que la ONG alemana Welthungerhilfe entrega para combatir las bajas temperaturas. Este invierno, uno de los más fríos en los últimos años, ha dejado 40 personas muertas por congelación, la mayoría niños y niñas.

A pesar del panorama que muestran estas imágenes, Amnistía Internacional señala también en su Informe Anual que un incontable número de personas en todo el mundo utilizan medios pacíficos para exigir su derecho a la dignidad, a la justicia social y a los derechos humanos. Un motivo de esperanza que nos impulsa a seguir trabajando en la defensa de los derechos humanos.

Todos los detalles del Informe Anual 2013
www.amnesty.org/es/annual-report/2013



“Quiero que ME DEVUELVAN MI PAÍS”

“Es hora de que la historia de Eritrea se conozca en todo el mundo”. Éste es el deseo de la joven que, desde el anonimato, narra en este texto un recorrido vital lleno de emociones. En el comienzo, la alegría del regreso a la propia tierra cuando el país logró la independencia, después la profunda decepción ante el talante cada vez más autoritario del presidente y la represión que asfixia el país, hasta recuperar de nuevo la esperanza ante el anhelo de cambio.

Testimonio de una joven eritrea

Se podía sentir la euforia en el aire...

“Regresamos a nuestro país, un lugar precioso, ya lo verás”, me dijeron mis padres. Fue en 1993, el año en que Eritrea, una pequeña nación del Cuerno de África, consiguió la independencia después de 30 años de lucha contra Etiopía.

Llegamos a la capital, Asmara, a principios de 1994. Fue un momento emocionante. Muchas familias que habían huido del conflicto y se habían establecido en el extranjero regresaban lentamente, en ocasiones después de 30 años de ausencia. Se podía sentir la euforia en el aire...

Los combatientes por la libertad recorrían las calles de Asmara luciendo sus características sandalias de plástico (*shida*) y sus peinados afro. Los extranjeros estaban deseosos de visitar el país más joven de África.

Yo me entregué a mi identidad recién hallada y aprendí rápidamente a amar a mi país y a su gente. La riqueza de su cultura y de su idioma, el presidente caminando por mi calle sin escolta (¡incluso llegó a saludarme!), su clima, la arquitectura *art déco* (restos del pasado colonial italiano), las palmeras, el mar azul...

Y el eterno compromiso de mi pueblo con su nación. Los estudiantes dedicaban los veranos a reconstruir el país. Los periodistas podían ejercer su profesión libremente. El proceso de redacción de la Constitución fue alabado por muchos analistas por su alto grado de participación.



Eritrea parecía contar con todos los ingredientes para convertirse en un Estado democrático cuyos ciudadanos podrían disfrutar libremente de sus derechos.

Contenedor metálico del tipo utilizado para encerrar a muchos prisioneros políticos y religiosos.

Y entonces todo se vino abajo

En 1998 estalló una disputa fronteriza entre Eritrea y Etiopía, que se resolvió en 2000 con un acuerdo de paz, pero causó decenas de miles de víctimas y la ruptura de relaciones diplomáticas, vigente hasta el día de hoy.

El talante cada vez más autoritario del presidente comenzó a ser criticado por destacados políticos. En septiembre de 2001 se detuvo a un grupo de políticos prominentes, que en la actualidad siguen en régimen de incomunicación. Poco después comenzaron las detenciones de periodistas y se cerraron todos los periódicos. El país se quedó sin medios de comunicación independientes.

Eritrea comenzó a ser sinónimo de arrestos arbitrarios, detenciones en régimen de incomunicación, tortura, trabajo forzoso, restricciones a la libertad de expresión, ruptura de relaciones diplomáticas.

Miles de presos se consumen en la cárcel durante años, sin cargos ni juicio. Sus

Presos eritreos. Fila superior (de izquierda a derecha): Idris Mohamed Ali, Aster Yohannes, Mohamed Osman Dayr, Dr. Kiflu Gebremeskel, Dawit Issac, Mohamed Maranet Nessor y Negege Teklemariam. Fila inferior: Seyoum Tsehaye, Saleh Osman Arey, Petros Solomon, Ibrahim Toteel, Aster Fissehatsion, Paulos Iyassu e Isaac Moges. © Imágenes particulares.

“Eritrea comenzó a ser sinónimo de arrestos arbitrarios, detenciones en régimen de incomunicación, tortura, trabajo forzoso, restricciones a la libertad de expresión, ruptura de relaciones diplomáticas...”

familias no saben si están vivos o muertos. Decenas de personas tratan de huir del país cada mes.

En mi país se detiene a la gente y se la obliga a hacer un servicio militar indefinido. No existe la objeción de conciencia.

Es hora de cambiar

El 21 de enero de 2013 se tuiteó que unos soldados habían ocupado el Ministerio de Información y habían emitido un llamamiento para que se pusiera en libertad a todos los presos políticos y se aplicara nuestra Constitución.

Se me desbocó el corazón. No podía creerlo. Era la primera señal de disidencia organizada en años. Me vi de nuevo en Eritrea, andando por las calles de la bella Asmara.

Mi euforia duró poco. El gobierno hizo lo habitual: arrestar y encarcelar a todos los presuntos responsables, sin cargos ni juicio.

Mi país se asfixia desde el interior. Pero yo no he perdido la esperanza, y no estoy sola. La población en el exilio, especialmente la juventud, aprovechó esta señal de disidencia interna y organizó en sus países actividades de protesta por las violaciones perpetradas por el gobierno eritreo. Pero no es suficiente.

Creo que necesitamos más gente que actúe. Es hora de que la historia de Eritrea se conozca en todo el mundo.

Es hora de pedir cuentas al gobierno por las violaciones que ha cometido.

Quiero que me devuelvan mi país. ■



Amnistía Internacional ha denunciado en un reciente informe la situación de los presos encarcelados en Eritrea, donde miles de personas se consumen en las cárceles, sin cargos ni juicio.

¡ACTÚA!

¡Firma la petición al presidente de Eritrea!

www.amnesty.org/es/appeals-for-action/eritrea-sin-libertad-despues-20-anos-independencia



© Mike Livemedia/AFI

Desalojos forzados

RED DE RESPUESTA RÁPIDA

Las personas que viven en asentamientos informales, además de soportar condiciones precarias en su día a día, son más vulnerables a sufrir desalojos forzados. La Red de Respuesta Rápida de Amnistía Internacional, que forma parte de la campaña para detener los desalojos forzados, saca a la luz desalojos ilegales y logra que activistas de diferentes países trabajen con rapidez y de forma coordinada.

Redacción

En Kenia encontramos un ejemplo de ello. "Pueden avisar con tres horas de antelación a 3.000 personas para que desocupen las viviendas antes de que los bulldozeros lleguen y lo arrasen todo", cuenta Naomi Barasa, organizadora de campañas de Amnistía Internacional Kenia, que se ha criado en el segundo asentamiento precario del país, Korogochi. Naomi trabaja en estrecha colaboración con el equipo de Respuesta Rápida de la capital. La mayoría de los mil miembros del equipo son activistas que viven en asentamientos precarios.

"En octubre pasado, un desalojo comenzó a las cuatro de la mañana a pesar de que era día lectivo y época de exámenes", dice Naomi. "Aplastaron incluso a las gallinas. Encontramos a mujeres buscando jerséis para sus hijos entre los escombros, porque estaba lloviendo. Otra persona cavaba buscando un certificado."

"Muchas personas de los asentamientos precarios se ganan la vida haciendo comida o vendiendo cigarrillos. Es una vibrante sociedad económica y, si se destruye, la gente pierde sus ingresos y también sus redes de apoyo: gente que la ayuda en

periodos de necesidad o que cuida de sus hijos", explica Paul Helsloot, coordinador de campañas de Amnistía Internacional en Holanda. "De un día para otro sacan a los niños y niñas de la educación, a veces para no regresar nunca, rompiendo el sueño de unas familias que deseaban una vida mejor para sus hijos", agrega.

Red de Respuesta Rápida

Amnistía Internacional Holanda es miembro fundador de la Red de Respuesta Rápida contra los desalojos forzados. "Necesitábamos algo que

combinara la acción coordinada y rápida con las herramientas tradicionales de Amnistía Internacional", explica Paul.

Hace 40 años, la organización emitió su primera Acción Urgente a una red de personas que enviaban cartas en favor de una persona en situación de riesgo de sufrir abusos contra los derechos humanos. Hoy, la Red de Respuesta Rápida usa la misma idea para alertar a redes de activistas en más de 20 países cuando una comunidad está amenazada de desalojo forzoso.

La campaña para evitar los desalojos forzados forma parte del trabajo de Amnistía Internacional sobre los derechos económicos, sociales y culturales, y actualmente se centra en Rumanía, Italia, Serbia, Kenia, Nigeria, Ghana, Camboya y Brasil. Tan pronto como hay un indicio de un posible desalojo, el equipo de investigación del Secretariado Internacional de Amnistía Internacional evalúa la amenaza antes de enviar por correo electrónico una alerta a todas las oficinas de la organización que participan en la red. Las oficinas nacionales alertan entonces a sus redes de activistas y les piden que envíen mensajes por correo electrónico, firmen peticiones o actuaciones semejantes.

Ganar tiempo

La técnica de la respuesta rápida no resuelve el problema para siempre. Es un instrumento de emergencia que puede ganar tiempo mientras se hace un trabajo a más largo plazo encaminado a empoderar, capacitar y movilizar a las comunidades para que encuentren una solución sostenible. Esto enlaza con el trabajo de Naomi en Nairobi, donde Amnistía Internacional hace campaña junto al equipo de Respuesta Rápida en pro de una ley sobre desalojos y reasentamiento que se ajuste a la legislación internacional en materia de derechos humanos. El proyecto de ley está estancado en el Parlamento desde 2010.

"Hacemos un gran trabajo de documentación y seguimiento de los desalojos. También hacemos una campaña dinámica de sensibilización sobre el derecho a la vivienda y cómo resistir, de modo que cuando los rumores de un desalojo se convierten en realidad, la gente sabe que es una violación de derechos humanos", afirma Naomi.

Dar esperanza

"Si el desalojo ha tenido lugar, sigue siendo muy importante ir a gritar con la gente y darle esperanza", agrega Naomi. Con el apoyo de Amnistía Internacional Kenia, el equipo de Respuesta Rápida planea ahora desarrollar su red en todo el país y encontrar maneras de conectar con la Red de Respuesta Rápida internacional. "Nuestros miembros están muy interesados en el activismo internacional", dice Naomi. "La mayoría no tienen acceso a Internet ni a las tecnologías, pero en el plano local tenemos muchos que pueden enviar cartas. La gente de aquí ha escrito ya cartas sobre desalojos en Nigeria y Zimbabue, ha recibido visitas de solidaridad de otros países y ha desarrollado relaciones."

"La red internacional debe ser aún más fuerte", dice Paul. "Es necesario que participen más oficinas nacionales en todo el planeta, y estar más atentos a los desalojos que tienen lugar en momentos como Navidad, vacaciones de verano o fines de semana, cuando puede ser casi imposible conseguir que la gente participe. Tenemos que pensar sin esquemas previos y fuera de las horas de oficina." ■



© AFI



© AFI

Izquierda: Residentes de un asentamiento informal en Nigeria.

Derecha: Víctimas de desalojos forzados en Rumanía (arriba) y Kenia (abajo).

ENTREVISTA

ADA COLAU

Portavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH)

“Esta lucha no es opcional, hay que hacerla porque LA VIDA DE LA GENTE ESTÁ EN JUEGO”

Recojo a Ada Colau (Barcelona, 1974) en el hotel en el que se ha alojado la noche antes para asistir a la rueda de prensa de presentación del Informe 2013 de Amnistía Internacional en Madrid. Durante el corto trayecto que caminamos juntos, apenas 10 minutos, nos paran o señalan varias personas. Le dicen: “Sí, se puede”, “ánimo con tu trabajo”, “stop desahucios” y frases similares. Son las nueve de la mañana de un día laborable. A ella se le escapa una pequeña sonrisa de satisfacción, a pesar de que intenta huir de cualquier protagonismo.

Ángel Gonzalo

Según las encuestas que maneja la PAH, hay un 80 o 90 por ciento de la población, e incluso votantes del Partido Popular (PP), que apoyan sus propuestas. La Iniciativa Legislativa Popular (ILP) presentada en febrero pasado para lograr una nueva legislación en materia hipotecaria que incluyera, entre otros aspectos, la dación en pago sumó casi un millón y medio de firmas. Esta iniciativa fue retirada poco después, una vez que el gobierno aprobó una ley que, de acuerdo con la PAH, vulneraba el “espíritu” y las “demandas” originales.

No todo son parabienes y reconocimientos. Diversas autoridades, medios de comunicación y algunos miembros del Partido Popular han acusado a los representantes de la PAH de pertenecer a “organizaciones filotarras”, “utilizar prácticas nazis” e incluso han pedido “medidas contundentes por parte de las fuerzas de seguridad del Estado”, con el propósito de deslegitimar unas reivindicaciones que, en opinión de Amnistía Internacional, son legítimas.

¿Cómo y cuándo surge el movimiento de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca?

Es un movimiento ciudadano y surge en febrero de 2009, pero viene de una experiencia previa de lucha por el derecho a la vivienda—con V de Vivienda— que nació

“Hemos conseguido lo más difícil, que es cambiar el imaginario colectivo. Las víctimas de vulneraciones de derechos a las que el sistema encima ha culpabilizado diciendo que lo que ha pasado es culpa suya, personas que estaban anuladas, con la autoestima por el suelo, ahora tienen un espacio colectivo de recuperación de autoestima, de dignidad, de empoderamiento.”

en 2006 en el momento álgido de la burbuja inmobiliaria. Aparece igual que el movimiento 15-M, desde la ciudadanía, cuando nadie se lo esperaba. Aparentemente, en el discurso oficial, todo iba bien, la vivienda no era un problema, pero la ciudadanía estaba sufriendo las consecuencias de la burbuja que excluía a mucha gente de su derecho a la vivienda.

De forma muy sencilla, en 2006, miles de personas que reclaman el Artículo 47 de la

Constitución española se autoconvocan a través de redes sociales y denuncian que hay una burbuja inmobiliaria. En previsión de que todo estallara, en 2008 empezamos a trabajar en la creación de la PAH, porque cuando estalla cualquier burbuja siempre son las personas más vulnerables las que más lo sufren.

En un país donde en 2006 el 90 por ciento de la población había accedido a la vivienda a través de la propiedad, es decir de la

hipoteca, en cuanto hubiera crisis bajarían los ingresos y lo primero que no podría pagarse serían las hipotecas. Creamos la PAH no sólo por esto, sino para luchar por el derecho a la vivienda.

Las ejecuciones hipotecarias podrían ser la visión más cruda, la punta del iceberg de la vulneración general y sistemática del derecho a la vivienda. Con el estallido de la burbuja, se producen las ejecuciones hipotecarias y los desalojos. Pasamos a un problema de pérdida de vivienda y mantenimiento de deudas de por vida. El problema no eran sólo los desalojos sino la anomalía jurídica que suponía todo ello.

¿Alguna vez pensasteis que vuestras reivindicaciones iban a tener tanto eco en la ciudadanía?

Nunca te paras a pensarlo. Hacíamos lo que pensábamos que teníamos que hacer. Organizamos un movimiento ciudadano. Quisimos visibilizar el problema. Luego vimos que había otro problema de fondo, legal. Nos organizamos para hacer incidencia.

Ni el mejor de los abogados te puede librar de una ley injusta, así que nos lanzamos a cambiar la legislación. Pero era un tema

urgente, amenazaba la supervivencia de la gente. Vimos que no podíamos esperar a cambiar la ley, que había que actuar inmediatamente.

Ahí empezó la negociación con los bancos, el empoderamiento de las personas, la paralización de los desahucios. Buscamos estrategias para hacer frente al problema mientras trabajábamos para cambiar la ley.

¿Pensas que la estigmatización que sufrís ahora es consecuencia de que el mensaje ha llegado?

Desde luego. Hay una relación directa. La estigmatización se produce en el momento en que la Plataforma tiene más apoyo social que nunca. En estos cuatro años hemos pasado de la invisibilidad absoluta a generar un movimiento organizado de miles de personas que ha tejido complicidades con otros movimientos sociales.

Se hace una ILP con ONG, sindicatos, se triplican las firmas que se necesitan, se consigue un debate social, sectores tan poco habituales como el Poder Judicial también se posicionan a nuestro favor, sale una sentencia europea que nos da la razón...

Y en ese contexto, donde parece inevitable detener los desahucios y cambiar la ley, el PP dice que somos terroristas y nazis. Es evidente el intento burdo de tratar de desautorizar a la única voz que ha conseguido legitimidad frente a un gobierno que no ha sabido escuchar las demandas ciudadanas. Como decía Gandhi, el poder primero te ningunea, luego se ríe de ti, luego te ataca y, finalmente, ganas.

¿Cómo se lleva pasar de la invisibilidad a la exposición mediática? ¿Da vértigo?

No da tiempo a pensarlo. Da vértigo estar en las reuniones semanales de la Plataforma y ver que la gente llega destrozada. Eso es lo que te subleva y te da una fuerza enorme para hacer una lucha que no es opcional, que hay que hacer porque está la vida de la gente en juego.

Esto no es una cuestión de opiniones. Partimos de una realidad durísima. La parte bonita es que esta lucha nunca ha sido un sacrificio. Ya hemos ganado. Hemos conseguido lo más difícil, que es cambiar el imaginario colectivo.

Las víctimas de vulneraciones de derechos a las que el sistema encima ha culpabilizado diciendo que lo que ha pasado es culpa suya, personas que estaban anuladas, con la autoestima por el suelo, ahora tienen un espacio colectivo de recuperación de la autoestima, de dignidad, de empoderamiento. Es gente que ahora es capaz de luchar por sí misma por sus derechos. Gente que resuelve su caso y ahora ayuda a otros que llegan como llegaron ellos el primer día.

Eso es una victoria que nadie, ningún poder—ni mediático ni judicial ni político—te puede arrebatar. Y ésa es la fuerza de la PAH. Es un movimiento ciudadano que partiendo de la base genera un espacio de esperanza allí donde no la había. A partir de ahí, conseguir mucho impacto mediático también ha sido duro, no sólo por la criminalización, sino también por la sociedad del espectáculo.

¿De dónde parte la idea de los escraches?

Esto viene de la reflexión. Los escraches no se nos ocurren porque sí. Venen después de más de cuatro años en los que hemos agotado todas las vías. Hablamos con todo





el mundo: servicios sociales, gobiernos autonómicos, partidos políticos; presentamos mociones en los ayuntamientos, ponemos recursos en los juzgados, hacemos propuestas legislativas que se tumban en el Congreso por las mayorías parlamentarias, hablamos hasta con Naciones Unidas...

Agotamos todas las vías. Siempre de forma pacífica. Y se nos cierran las puertas una vez y otra. Ese proceso termina con la presentación de la Iniciativa Legislativa Popular. Después de todo el esfuerzo, el gobierno mira hacia otro lado. Entonces surgió la idea de utilizar los escraches, salvando todas las distancias con su origen argentino porque allí señalaban a genocidas, torturadores... Esto es otra cosa, pero tienen en común la impunidad y la necesidad de visibilizar la responsabilidad.

Tenemos diputados y diputadas escondidos tras las listas cerradas y la disciplina de voto en el Congreso. Parece que no son responsables de las leyes que aprueban y de alguna manera el escrache permite individualizar, poner nombres y apellidos a aquellos que van a votar y que van a decidir el destino de miles de personas.

El escrache permite visibilizar ese conflicto y esa responsabilidad de los legisladores, de quienes toman las decisiones, e interpelarlos desde la ciudadanía. "Oye, tú, que nos vas a representar. Escúchanos. Porque desde

“Como decía Gandhi, el poder primero te ningunea, luego se ríe de ti, luego te ataca y, finalmente, ganas.”

hace cuatro años nos has ninguneado. No quieres venir a nuestras reuniones a conocer a la gente afectada, pues la gente afectada viene aquí a que la tengas que mirar sí o sí.”

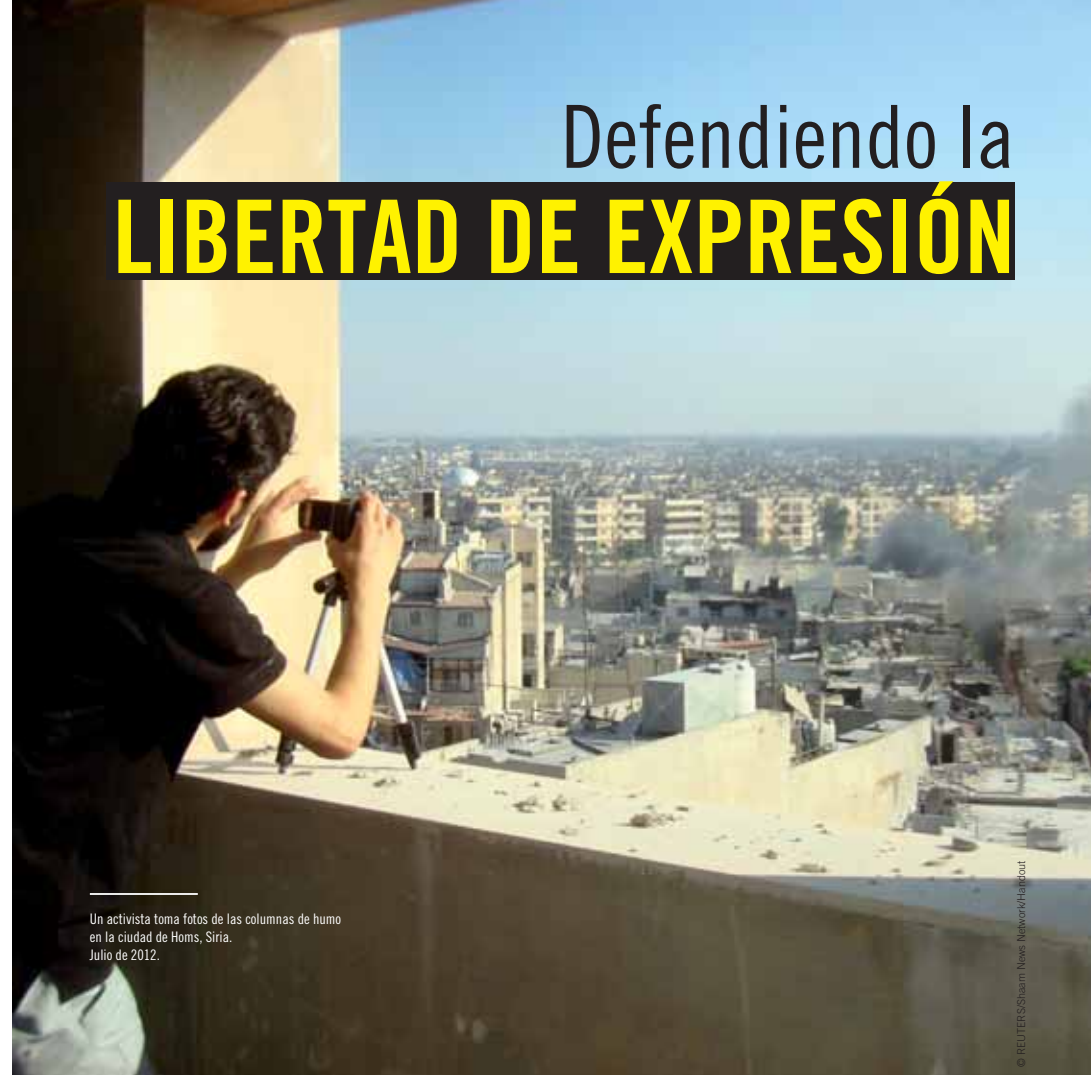
Desde tu experiencia, ¿qué compartirías con otros activistas?

Que sí se puede. Al poder le interesa que pensemos que no se puede, que estamos solos, que todo es culpa nuestra. No es hora de delegar sino de que todos y todas seamos protagonistas. No hay que ser autocomplacientes. Estamos en un momento muy complicado de retroceso de derechos. El poder económico tiene una

Ada Colau, portavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), durante la presentación en Madrid del Informe Anual 2013 de Amnistía Internacional.

serie de privilegios y gobierna más que los gobiernos que se eligen democráticamente. A pesar de todo, nosotros tenemos el poder. Es cuestión de creer. La mayoría social a lo largo de la historia de la humanidad es la que ha conseguido las cosas. Los derechos nunca han sido concesiones del poder, el poder jamás renuncia a sus privilegios de forma voluntaria, sino que han sido conquistas sociales que se han arrancado con luchas a largo plazo. Este es un momento histórico. Hay que organizarse masivamente a nivel ciudadano para reclamar el respeto a los derechos humanos, pero también buscar formas de autotutela de los derechos. La vida de la gente está comprometida. La supervivencia está amenazada. Hay que recurrir incluso a la desobediencia civil. Una de las contribuciones de la PAH que puede ser considerada, humildemente, exitosa es el hecho de coger unos objetivos de mínimos y máximos, hacer una estrategia, combinar la incidencia con las formas de hacer frente a problemas cotidianos, perseverar... eso convierte la lucha en algo sostenible. ■

Defendiendo la LIBERTAD DE EXPRESIÓN



Un activista toma fotos de las columnas de humo en la ciudad de Homs, Siria. Julio de 2012.

En muchos lugares del mundo, periodistas profesionales o ciudadanos particulares corren graves riesgos por defender la libertad de expresión. Son muchas las formas por las que se intenta acallar a quienes tratan de informar sobre casos de corrupción o violaciones de derechos humanos: desde agresiones físicas y amenazas, a difamación, vigilancia, cierre de medios o control del acceso a Internet, llegando a los casos extremos de quienes pierden la vida por contar al mundo lo que está pasando. Sirvan estas páginas para reconocer la labor de todos ellos y rendir homenaje a periodistas y ciudadanos que mantienen el coraje y la determinación de arrojar luz sobre las injusticias.

MARITA VERÓN, el caso de trata que sacude el país

En diciembre pasado, miles de personas salieron a las calles en distintas ciudades de la Argentina para protestar. El hecho en sí mismo no es inusual en un país muy politizado; lo extraordinario fue el motivo por el cual la gente se movilizó esta vez: un fallo judicial que absolvió a 13 personas imputadas por la desaparición de Marita Verón, un caso que puso en la primera línea de la agenda pública el drama de la trata de personas.



La madre de Marita sostiene una foto de su hija.

Daniel Gutman. Coordinador del Área de Prensa y Comunicación, Amnistía Internacional Argentina

El 3 de abril de 2002, Marita, de 23 años, salió de su casa de San Miguel de Tucumán, en el norte del país, para ir a una consulta médica. Testigos vieron cómo la golpeaban y la obligaban a subir a un auto. A lo largo de los años, el fenomenal trabajo de la madre de Marita, Susana Trimarco, permitió recolectar numerosos testimonios que revelaron que la joven había sido secuestrada por una red de trata de personas y obligada a ejercer la prostitución.

Muchos de esos testimonios, de otras mujeres que también habían sido víctimas de los mismos delitos, fueron repetidos durante el juicio oral y público, que se realizó 10 años después y sin que se sepa dónde está Marita. Sin embargo, el tribunal absolvió a todos los acusados porque consideró que no había pruebas suficientes de la suerte corrida por la joven.

Esta sentencia despertó la indignación de una gran parte de la sociedad argentina y dejó al descubierto la situación de discriminación y violencia a la que están expuestas muchas mujeres en el país.

A lo largo de los años, el fenomenal trabajo de la madre de Marita, Susana Trimarco, permitió recolectar numerosos testimonios que revelaron que la joven había sido secuestrada por una red de trata de personas y obligada a ejercer la prostitución.

Amnistía Internacional se presentó entonces ante el Tribunal Superior de Justicia de Tucumán, que estudia la apelación de la sentencia, con un *amicus curiae*, una figura legal que permite intervenir en casos de interés público a personas u organizaciones.

Amnistía hizo hincapié en la forma en que la justicia debe valorar, en casos como éstos, los testimonios de mujeres que fueron víctimas de violencia de género. Como se trata de hechos muy traumáticos,

es esperable que las narraciones no sean del todo consistentes. Pero eso de ninguna manera conduce a la conclusión de que esos testimonios no son suficientes para sostener una acusación. Nuestra organización, además, señaló que los funcionarios que investiguen este tipo de delitos deben estar capacitados para hacerlo y deben proteger a las mujeres que fueron víctimas de trata, para que puedan dar testimonio en condiciones de confianza y seguridad. ■



Elecciones presidenciales PRIORIDADES EN DERECHOS HUMANOS

El 17 de noviembre se celebrarán elecciones presidenciales en el país. Por este motivo, Amnistía Internacional Chile ha enviado una Carta Abierta a los candidatos y candidatas para que incorporen los derechos humanos como un pilar fundamental en sus propuestas de gobierno.

Viviana Lorente, directora de comunicación de Amnistía Internacional Chile

LA CARTA CONTEMPLA SEIS COMPROMISOS FUNDAMENTALES:

Institucionalidad en derechos humanos. Ratificar los tratados internacionales que quedan pendientes y tomar las medidas necesarias para que la legislación vigente se alinee con las normas de derechos humanos contenidas en esos tratados.

Fin a la impunidad. Adoptar las medidas necesarias que aseguren verdad, justicia y reparación de la memoria histórica. Todas las denuncias de violaciones a los derechos humanos sucedidas en Chile en el periodo 1973-1990 y las ocurridas durante los gobiernos democráticos y en el presente deben ser investigadas. Es necesario revisar la anulación del Decreto Ley de Amnistía y la modificación de la competencia de los tribunales militares.

Protesta social. Garantizar el pleno respeto y protección al derecho a la libertad de expresión, de reunión y otros derechos vinculados con las manifestaciones sociales. No puede seguir habiendo represión o vulneración de estos derechos, ya sea mediante la actuación policial o a través de proyectos de ley cuestionables. El Estado debe asegurar el orden público, pero al cumplir con este deber de ninguna manera se pueden violar los derechos humanos.

Derechos de los pueblos indígenas. Adoptar todas las medidas que sean

apropiadas para asegurar el pleno respeto y protección de los derechos de los pueblos originarios. Se debe, entre otras cosas, implementar el derecho a la consulta y el consentimiento libre, previo e informado, así como garantizar la seguridad de las comunidades cuando reclaman por sus derechos.

Derechos sexuales y reproductivos. Asegurar y proteger los derechos sexuales y reproductivos de todos y todas, pero especialmente de las mujeres y las niñas. Cada persona debe poder acceder a información y educación, a los servicios de salud y a la anticoncepción y anticoncepción

de emergencia. Quien lidere el país deberá avanzar sin dudas en la derogación de toda norma que criminaliza a las mujeres y niñas por solicitar o someterse a un aborto. Chile está incumpliendo tratados internacionales que ratificó en relación a este tema. Asimismo tendrá que tomar medidas que permitan los abortos legales y seguros en caso de violación y peligro de vida o salud de la madre.

No discriminación. Asegurar el cumplimiento de las normas de derechos humanos y la Ley Antidiscriminación, con medidas que garanticen la prevención y protección contra la discriminación. ■

EL MATRIMONIO IGUALITARIO es una de las medidas que Amnistía Internacional incluye en el compromiso de **no discriminación**.

La organización se sumó a la **Marcha por la Igualdad, contra la Homofobia y Transfobia**, en la que recogió firmas en favor del matrimonio para personas del mismo sexo, que se harán llegar a los candidatos y candidatas presidenciales.



AMÉRICA EN ACCIÓN



© AIP/Paraguay

▲ Apoyo a la comunidad indígena sawhoyamaxa

La directora de **Amnistía Internacional PARAGUAY**, Rosalía Vega, ha formado parte de la Misión de Observación que visitó a la comunidad sawhoyamaxa del Pueblo Enxet, que desde el 21 de marzo se encuentra en sus tierras ancestrales, de las que fue expulsada y por las que lucha desde hace más de 23 años. En una sentencia de 2006, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado paraguayo y dispuso que esas tierras debían ser devueltas a la comunidad indígena.

La Misión de Observación exigió el inmediato cumplimiento del fallo de la Corte por parte del Estado paraguayo y la adopción de medidas que garanticen la vida y la seguridad de las familias que integran la comunidad en sus tierras, impidiendo represalias de particulares o la eventual represión policial, advirtiendo sobre las presiones que el latifundista Roedel está ejerciendo para que el Fiscal de Pozo Colorado disponga el desalojo de la comunidad.



© AIP/Paraguay

▲ SOS Parte, Expresarte

Amnistía Internacional PARAGUAY estuvo presente en la Jornada por la Democracia y la Justicia Social **SOS Parte, Expresarte** de la organización DECIDAMOS, que se celebró en la plaza del Panteón de los Héroes. Durante la jornada la organización recogió firmas en apoyo a peticiones urgentes.



© AIP/Chile

▲ No a la Ley Hinzpeter

Activistas de **Amnistía Internacional CHILE** estuvieron en el Festival de música Lollapalooza, donde recogieron firmas en contra de la *Ley Hinzpeter*. Este proyecto de ley, tal y como está redactado, vulneraría derechos humanos –como el derecho de reunión o la libertad de expresión– y criminalizaría la protesta social. La ciberacción puesta en marcha junto con otras organizaciones sigue abierta. ¡Participa!

www.amnistia.cl/web/content/NOleyHinzpeter



© AIP/Ricardo Ramirez Arce

◀ Desapariciones en México: las familias merecen algo más que promesas

Ante el drama que suponen las desapariciones, que se han convertido en un fenómeno común en el país, en medio de un clima de impunidad, Amnistía Internacional ha llevado a cabo una investigación que se presenta en el informe **Enfrentarse a una pesadilla: Desapariciones en México**, en el que examina la dimensión y naturaleza de las desapariciones, los pasos dados hasta la fecha y la lucha de los familiares para obtener verdad, justicia y reparación. En el informe se detallan las **acciones prioritarias que deben emprender las autoridades** para abordar el problema de las desapariciones.

En la imagen, participante en la Marcha de las madres de los desaparecidos, celebrada el pasado 10 de mayo, Día de la Madre, en Ciudad de México.

▶ LANZAMIENTO DEL INFORME ANUAL

Las distintas oficinas nacionales de Amnistía Internacional han hecho presentaciones del Informe Anual 2013 de la organización, en las que han destacado los principales avances, preocupaciones y retos en materia de derechos humanos en el mundo y en sus respectivos países (para detalles sobre el Informe ver las páginas 12-15 de esta revista).

Amnistía Internacional CHILE aprovechó la ocasión para presentar la **campaña 40 años del Golpe de Estado**, a través de la cual busca recolectar firmas que serán entregadas al presidente Sebastián Piñera antes del 11 de septiembre. La petición se puede firmar en: www.amnistia.cl.

Por su parte, **Amnistía Internacional PARAGUAY** anunció la presentación al nuevo presidente electo, Horacio Cartes, de cuestiones específicas relativas a Paraguay, en especial para que se cumplan los estándares internacionales en materia de derechos humanos; luchando contra la discriminación, la violencia, la pobreza y la falta de acceso a la justicia.



© AIP/Chile



© AIP/Paraguay



◀ ASAMBLEAS ANUALES

El 20 de abril **Amnistía Internacional CHILE** realizó su **Asamblea General Anual**, en la que se eligieron nuevos miembros de la Junta Directiva 2013-2014: Roberto Morales, presidente; Pablo Henny, tesorero; Mario Concha, director vocal; María Belén Saavedra, directora vocal; Raúl Martínez, director suplente; y Gemma Camus, directora suplente. Durante la Asamblea el equipo de activismo mostró su trabajo a través de un *flashmob*. Por otra parte, ese mismo día se realizó un brindis que dio inicio a la celebración por los **30 años de Amnistía Internacional en Chile**.

El 27 de abril **Amnistía Internacional PARAGUAY** celebró la **XXI Reunión del Consejo Nacional** (Asamblea General Ordinaria). Se aprovechó la oportunidad para dar a conocer la **Memoria Anual 2012** en la que la organización da cuenta de las actividades, proyectos, datos de crecimiento y rendición de cuentas durante el pasado año. La memoria está disponible en la web: www.amnesty.org.py.

Los días 10 y 11 de mayo **Amnistía Internacional VENEZUELA** realizó su **Asamblea General de Activistas** en la ciudad de Caracas, en la que se dieron cita más de 200 activistas que pudieron compartir experiencias y participar en mesas de trabajo. Durante la Asamblea se trazaron las líneas estratégicas y se debatió el plan de trabajo para los próximos dos años. Además se escogieron a los integrantes del Comité Ejecutivo para el periodo 2013-2015.

El broche de oro fue la entrega de la **Llama de la Esperanza**, galardón que, en su segunda edición, distinguió el trabajo de la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (Avesa) por su labor en pro de las mujeres y niñas en Venezuela. El galardón fue recogido por su directora, Mercedes Muñoz.



▶ Programa de formación Peter Benenson

En los meses de abril y mayo **Amnistía Internacional PARAGUAY** realizó la primera serie del programa de formación Peter Benenson. Los temas desarrollados fueron: Amnistía Internacional ¿qué es y cómo trabaja?, Planificación en campañas y activismo, Vocería Institucional y técnicas de comunicación y Marketing Social.

QUIÉNES SOMOS

Amnistía Internacional, fundada en 1961 y presente en más de 150 países y territorios, es un movimiento independiente de cualquier gobierno, ideología política o credo religioso.

Contamos con más de 3 millones de simpatizantes, miembros y activistas en todo el mundo y más de 4.000 grupos locales integrados por voluntarios y voluntarias.

Trabajamos en todo el mundo para luchar contra los abusos de los derechos humanos y para cambiar las leyes que en algunas ocasiones tratan de legitimarlos.

Nuestra visión es la de un mundo en el que todas las personas disfrutan de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otros instrumentos internacionales de derechos humanos.

Nuestra misión consiste en realizar labores de investigación y acción centradas en impedir y poner fin a los abusos graves contra todos los derechos humanos.

Nuestros principios son la solidaridad internacional, la actuación eficaz en favor de víctimas concretas, la cobertura universal, la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos, la imparcialidad e independencia, y la democracia y el respeto mutuo.

DÓNDE ESTAMOS

DIRECCIONES DE AMNISTÍA INTERNACIONAL EN LOS PAÍSES DE HABLA HISPANA Y PORTUGUESA



ARGENTINA

Cerrito 1050 Piso 6
CP C1010AAV
Ciudad de Buenos Aires
Argentina
Tel.: (+54 11) 4963-3638
Fax: (+54 11) 4966-0118
contacto@amnistia.org.ar
www.amnistia.org.ar

CHILE

Huelén 164
Providencia
Santiago de Chile
Tel.: (+56-2) 235-5945
info@amnistia.cl
www.amnistia.cl

ESPAÑA

Fernando VI, 8, 1º Izd.
28004 Madrid
Tel.: (+34) 91 310 12 77
info@es.amnesty.org
www.es.amnesty.org

ESTADOS UNIDOS

5 Penn Plaza, 14th floor
New York, NY 10001
Tel.: (+1 212) 807 84 00
admin-us@aiusa.org
www.amnestysusa.org

MÉXICO

Calle Tajín 389
Col. Navarte;
Del. Benito Juárez;
C.P. 03020
México DF
Tels.: (+55) 5687 6010 /
(+55) 5636 6776
vinculacion@amnistia.org.mx
www.amnistia.org.mx

PARAGUAY

Manuel Castillo 4987
esquina San Roque González
Barrio Villa Morra
Asunción - Paraguay
Telefax: (+595) 21 604 822
ai-info@py.amnesty.org
Facebook:
[facebook.com/aiparaguay](https://www.facebook.com/aiparaguay)
Twitter: @amnstiapy
www.amnesty.org.py

PERÚ

Enrique Palacios N.º 735 - A
Lima 18
Tels.: (+51) 1 2415625 /
(+51) 1 2412114
Fax: (+51) 1 4471360
amnistia@amnistia.org.pe
www.amnistia.org.pe

PORTUGAL

Av. Infante Santo, 42, 2º
1350 - 179 Lisboa
Tels.: (+351) 213 861 652 /
(+351) 213 861 664
Fax: (+351) 213 861 782
aiportugal@amnistia-internacional.pt
www.amnistia-internacional.pt

PUERTO RICO

Calle Robles, 54, Ofc. 11
Río Piedras
Puerto Rico 00925
Tel.: (+1787) 763 8318
Fax: (+1787) 763 5096
amnstiapr@amnstiapr.org
www.amnstiapr.org

URUGUAY

San José 1140 apto. 501
Montevideo
Tel.: (+ 598 2) 900 79 39
Fax: (+ 598 2) 900 98 51
oficina@amnistia.org.uy
www.amnistia.org.uy


VENEZUELA

Torre Phelps piso 17,
oficina 17 A
Av. la Salle, Plaza Venezuela
Los Caobos
Caracas 1050
Venezuela
Tel.: (+58) 212 793 1318
Ext. 123
Fax: (+58) 212 793 6941
Twitter: @amnistia
Facebook:
<http://www.facebook.com/aivenezuela>
www.aiven.org

Si en su país no existe Sección de Amnistía Internacional puede dirigirse a:

Editorial Amnistía Internacional, S. L. (EADI)
Valderribas, 13
28007 Madrid
España
Tels.: (+34) 91 433 41 16 / 25 20
Fax: (+34) 91 433 65 68
www.amnesty.org/es

Amnesty International
International Secretariat
1 Easton Street
Londres WC1X 0DW
Reino Unido
Tel.: (+44-171) 413 55 00
www.amnesty.org



CHILE: A 40 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO
ES TIEMPO DE ACABAR CON LA IMPUNIDAD

ESPAÑOL

ENGLISH

CHILE: TIME TO FULLY ADDRESS THE LEGACY OF HUMAN
RIGHTS VIOLATIONS

EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013 SE CONMEMORARÁ EL 40 ANIVERSARIO DEL SANGRIENTO GOLPE MILITAR ENCABEZADO POR EL GENERAL AUGUSTO PINOCHET.

Gracias a la perseverancia de muchas de las víctimas y sus familias y la valentía de unos pocos fiscales y jueces, varios de los responsables han comparecido ante la justicia. Sin embargo, **QUEDA MUCHO POR HACER** para abordar el legado de violaciones de derechos humanos.

Chile debe marcar este 40 aniversario implementando medidas para garantizar que no hay impunidad para las violaciones de derechos humanos.

Pide al presidente Sebastián Piñera y al Congreso chileno acciones concretas para:

- > Anular la Ley de Amnistía de 1978.
- > Reformar el Código de Justicia Militar para asegurar que los abusos a los derechos humanos cometidos por personal militar y de las fuerzas de seguridad son investigados y juzgados por los tribunales civiles.
- > Apoyar y fortalecer las iniciativas dirigidas a la preservación de la memoria histórica.
- > Asegurar la incorporación de los derechos humanos en todas las políticas y programas gubernamentales.

Entra en la web y firma la petición

www.amnistia.cl

